



Alcaldía de Medellín



* 2 0 2 2 2 0 0 0 2 0 0 2 *

Medellín, 13/01/2022

Tipo de Trabajo de auditoría reglamentaria	Auditoría de Cumplimiento		Seguimiento		Informe periódico	X
---	----------------------------------	--	--------------------	--	--------------------------	----------

SECRETARÍA DE EVALUACIÓN Y CONTROL	
Nombre del trabajo de auditoría	Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (en adelante PAAC)
Período analizado:	Septiembre - diciembre 2021
Código de auditoría:	AudiR2021 -135 (Audisoft)
Proceso(s) a auditar:	Transversal a los Procesos de la Organización
Dependencia (s):	Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía.
Auditor / equipo auditor:	Edwin Castillo Vargas - Auditor Jahir Alejandro Giraldo Giraldo - Auditor Jazmin Andrea González Arias- Supervisora
Fecha:	Enero de 2022



Alcaldía de Medellín

CONTENIDO

1. CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN.....	3
2. MARCO LEGAL Y REGULATORIO	3
3. OBJETIVO GENERAL	4
3.1 OBJETIVO ESPECIFICOS.....	5
4. ALCANCE.....	5
5. FUENTES DE INFORMACIÓN Y HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS UTILIZADAS	5
6. LIMITACIONES DE LA AUDITORÍA.....	5
7. ÍNDICE DE OBSERVACIONES.....	6
8. COMPONENTES DEL PAAC 2021.....	6
8.1 IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES FORMULADAS PARA EL COMPONENTE 1. GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN.....	6
8.2 IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES FORMULADAS PARA EL COMPONENTE 2. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES.....	13
8.3 IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES FORMULADAS PARA EL COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS.....	16
8.4 IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES FORMULADAS PARA EL COMPONENTE 4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO.....	23
8.5 IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES FORMULADAS PARA EL COMPONENTE 5. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.....	32
8.6 IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES FORMULADAS PARA EL COMPONENTE INICIATIVAS ADICIONALES.....	39
8.6.1 INICIATIVAS ADICIONALES-CONTRATACIÓN.....	39
8.6.2 INICIATIVAS ADICIONALES-PARTICIPACIÓN CIUDADANA	45
9. RESULTADOS CONSOLIDADOS.....	49
10. AJUSTES AL PAAC 2021.....	49
11. OBSERVACIONES.....	49
12. FORTALEZAS	50
13. OPORTUNIDADES DE MEJORA.....	50
14. CONCLUSIONES	51
15. PRESENTACIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO	51



Alcaldía de Medellín

1. CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN.

La Secretaría de Evaluación y Control en cumplimiento de las funciones asignadas en la Ley 87 de 1993, el artículo 5 del Decreto 2641 de 2012, por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), el Decreto 124 de 2016, por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015 relacionado al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, el artículo 2.1.4.6 del Decreto 124 de 2016 del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, en la cual se le asigna a las oficinas de Control Interno la función de validar el cumplimiento de las orientaciones y obligaciones citadas en el documento *“Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”* (en adelante PAAC) informe que es publicado en la página web de la Entidad, y la Circular Externa No. 100-02-2016 del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, Departamento Administrativo de la Función Pública y el Departamento Nacional de Planeación, presenta el informe del seguimiento al avance del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2021.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Alcaldía de Medellín está integrado por 6 componentes:

- Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción.
- Componente 2: Racionalización de Trámites.
- Componente 3: Rendición de Cuentas.
- Componente 4: Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano.
- Componente 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.
- Componente 6.1: Iniciativas Adicionales – Contratación.
- Componente 6.2: Iniciativas Adicionales - Promoción efectiva de la participación ciudadana.

Para cada componente se formulan actividades, a través de las cuales la Administración Municipal expresa su compromiso para combatir la corrupción y promover estándares de transparencia.

El presente informe parte de la información suministrada por la Subsecretaría de Desarrollo Institucional, dependencia que consolidó el resultado del seguimiento realizado por cada uno de los líderes responsables de cada componente del PAAC con corte diciembre de la vigencia 2021.



Alcaldía de Medellín

2. MARCO LEGAL Y REGULATORIO

Ley 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción- Artículo 73. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

Decreto 2641 de 2012: *“Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011”:*

Artículo 5°. El mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas del mencionado documento, estará a cargo de las oficinas de control interno, para lo cual se publicará en la página web de la respectiva entidad, las actividades realizadas, de acuerdo con los parámetros establecidos.

Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones - Artículo 9, literal g. "Publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, de conformidad con el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011".

CIRCULAR EXTERNA No. 100-02-2016 del Departamento Administrativo de la Función Pública, Elaboración Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Decreto 124 de 2016, *“Por el cual se sustituye el Título IV de la parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al Plan Anticorrupción”.* Artículo 2.1.4.6. Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo. El mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas de los mencionados documentos, estará a cargo de las oficinas de control interno, para lo cual se publicarán en la página web de la respectiva entidad, las actividades realizadas, de acuerdo con los parámetros establecidos.

Decreto 612 de 2018- *Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.* Artículo 2.2.22.3.14. Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción. Las entidades del Estado, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, deberán integrar los



Alcaldía de Medellín

planes institucionales y estratégicos que se relacionan a continuación y publicarlo, en su respectiva página web, a más tardar el 31 de enero de cada año:

(...)

9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

3. OBJETIVO GENERAL

Verificar conforme a lo ordenado en el Decreto 124 de 2016, que en la Alcaldía de Medellín se implementen oportunamente los lineamientos señalados en el documento “*Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano*”, en el cual se le asigna a las oficinas de Control Interno o quien haga sus veces, la responsabilidad de “*adelantar la verificación de la elaboración y de la publicación del Plan. Le concierne así mismo a la Oficina de Control Interno, efectuar el **seguimiento y el control a la implementación y a los avances de las actividades consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano***”. (Negrilla fuera de texto).

3.1 OBJETIVO ESPECIFICOS.

Para el cuatrimestre comprendido entre los meses de septiembre a diciembre de 2021:

- 3.1.1. Validar el porcentaje de implementación de las acciones formuladas para el Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción.
- 3.1.2. Validar el porcentaje de implementación de las acciones formuladas para el Componente 2. Racionalización de Trámites.
- 3.1.3. Validar el porcentaje de implementación de las acciones formuladas para el Componente 3. Rendición de Cuentas.
- 3.1.4. Validar el porcentaje de implementación de las acciones formuladas para el Componente 4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.
- 3.1.5. Validar el porcentaje de implementación de las acciones formuladas para el Componente 5. Mecanismos para la transparencia y acceso a la información.
- 3.1.6. Validar el porcentaje de implementación de las acciones formuladas para el Componente 6. Iniciativas adicionales – contratación y participación ciudadana.
- 3.1.7. Verificar los Ajustes realizados al PAAC 2021



Alcaldía de Medellín

4. ALCANCE

Verificación del avance en la implementación de las actividades formuladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el período comprendido entre el 01 de septiembre y el 31 de diciembre de 2021 en el Municipio de Medellín.

5. FUENTES DE INFORMACIÓN Y HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS UTILIZADAS

- Sistema de información ISOlucion Municipio de Medellín.
- Link Transparencia Página Web Alcaldía de Medellín.
- Información suministrada por la Subsecretaría de Desarrollo Institucional.
- Guía *“Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”*. Versión 2.

6. LIMITACIONES DE LA AUDITORÍA

Seguimiento desde el rol de Evaluación y Control a los trámites racionalizados en la plataforma SUIT verificando el cumplimiento de las 6 preguntas que validan la racionalización implementada de los trámites priorizados. Al ser actividad nueva en el cumplimiento de los lineamientos del DAFP por parte del Municipio de Medellín, se incrementó el número de actividades a validar en el término reducido que otorga la Ley para este seguimiento, que son diez días hábiles posteriores a la fecha de corte, esto es 31 de diciembre de 2021.



Alcaldía de Medellín

7. ÍNDICE DE OBSERVACIONES

Tabla 1. Índice de observaciones

N°	OBSERVACIÓN	REQUISITO DE LEY	ASUNTO
01	Incumplimiento del cronograma establecido en el PAAC.	- Guía "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano". Versión 2. 2015. CAPÍTULO V, numeral 3.	Incumplimiento normativo

8. COMPONENTES DEL PAAC 2021.

A continuación se presenta el resultado del ejercicio de seguimiento a la implementación de las actividades descritas en el PAAC 2021 de la Alcaldía de Medellín, acorde con los lineamientos contemplados en el documento Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2 (en adelante Estrategias PAAC).

Para su mejor comprensión, a continuación, se presentan las definiciones empleadas por la auditoría para evaluar el estado en que se encontró cada actividad a la fecha de corte:

- **CUMPLE:** La implementación de la actividad está acorde con el cronograma.
- **NO CUMPLE:** La actividad presenta algún avance (presenta un porcentaje de implementación inferior al establecido en el cronograma).
- **NO CUMPLE:** La actividad no presenta avance (no se ha iniciado).
- **POSTERIOR:** En el cronograma se establece que la actividad tiene una fecha de ejecución posterior a la fecha del seguimiento o fecha de corte.

8.1 IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES FORMULADAS PARA EL COMPONENTE 1. GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN.

El componente 1 Gestión del Riesgo de Corrupción se subdivide de 4 subcomponentes y se ejecuta a través de 12 actividades.

Luego de analizar las evidencias que soportan el avance en el cumplimiento de las actividades, se encontró que los porcentajes registrados por el responsable



Alcaldía de Medellín

del seguimiento de cada una de las actividades del componente Gestión del Riesgo de Corrupción, se ajustan a lo planeado en el cronograma del PAAC 2021.

Tabla 2 Resultado del análisis de las evidencias del Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción.

SUB COMPONENTES Gestión Riesgos de Corrupción		NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% DE AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
Subcomponente / proceso 1 Política Integral de Administración de Riesgos	1.1	Socializar la Política Integral de Riesgo por diferentes medios o mecanismos a los grupos de valor y a la ciudadanía.	Cumple	<p>Actividad verificada en cuatrimestre II evidenciado el cumplimiento en Boletín al Día del viernes 20 de agosto de 2021, en donde se socializó a los servidores la Política Integral de riesgos.</p> <p>Evidencia aportada: -Boletín al Día del viernes 20 de agosto de 2021</p> <p>-Link ISolucion donde se encuentra la política: https://www.medellin.gov.co/Isolucion/Administracion/frmFrameSet.aspx?Ruta=Li4vRnJhbWVTZXRBcnRpY3Vsby5hc3A/UGFnaW5hPUJhbmNvQ29ub2NpbWllbnRvNEFsY2FsZGhTWVkJzWxsaW4vYi9iYjUwYTMwNTMyMTc0MzhkOWNIZmEyY2IxOGU1YzEyYS9iYjUwYTMwNTMyMTc0MzhkOWNIZmEyY2IxOGU1YzEyYS5hc3AmSURBUiRjQ1VMTz00MjI0Ng==</p> <p>-Link Portal web donde se encuentra la política: https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/medellin/Temas/NuestroGobierno/Publicaciones/Shared%20Content/Documentos/2019/BoletinAlDia/2021/Agosto/20/Politica%20Integral%20de%20Administracion%20de%20Riesgos%20Municipio%20de%20Medell%C3%ADn.pdf</p> <p>Cumple 100% de 100%</p>



Alcaldía de Medellín

SUB COMPONENTES Gestión Riesgos de Corrupción		NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% DE AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
Subcomponente / proceso 2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	2.1	Realizar acompañamiento a los equipos operativos sobre la gestión de los riesgos de corrupción, acordes con los lineamientos metodológicos (Segunda línea de defensa).	Cumple	Una vez verificada la información aportada por los enlaces, se pudo evidenciar que se realizó acompañamiento a los equipos operativos sobre la gestión de los riesgos de corrupción tercer cuatrimestre 2021. Evidencia aportada: Links actas ISOlucion autoevaluación riesgos corrupción y gestión tercer cuatrimestre 2021. Estado: Cumple 100% de 100%
	2.2	Gestionar los mapas de riesgos de corrupción en los 27 procesos, teniendo en cuenta los nuevos lineamientos metodológicos.	Cumple	Se verificó la evidencia aportada por los enlaces, observando que fue consolidado el Mapa de Riesgos de Corrupción. Así mismo, se verificó que fue elaborado Informe de Administración de Riesgos de Corrupción. Evidencia: Página Web link de Transparencia. -Link transparencia informe gestión riesgos de corrupción: https://www.medellin.gov.co/irj/portal/medellin?NavigationTarget=contenido/8418-Plan-Anticorrupcion-y-de-Atencion-al-Ciudadano Archivo "Informe de Seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción tercer cuatrimestre 2021". Archivo "Autoevaluación Riesgos de Corrupción tercer cuatrimestre 2021". Estado: Cumple 100% de 100%



Alcaldía de Medellín

SUB COMPONENTES Gestión Riesgos de Corrupción		NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% DE AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
	2.3	Consolidar el Mapa de Riesgos de Corrupción de la Alcaldía de Medellín	Cumple	<p>Una vez verificada la información aportada por los enlaces, se pudo evidenciar que fue consolidado el Mapa de Riesgos de Corrupción. Así mismo, se verificó que fue elaborado Informe de Administración de Riesgos de Corrupción del tercer cuatrimestre de 2021.</p> <p>Evidencia: Página Web link de Transparencia.</p> <p>-Link transparencia informe gestión riesgos de corrupción: https://www.medellin.gov.co/irj/portal/medellin?NavigationTarget=contenido/8418-Plan-Anticorruptcion-y-de-Atencion-al-Ciudadano</p> <p>Archivo "Informe de Seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción tercer cuatrimestre 2021"</p> <p>Estado: Cumple 100% de 100%</p>
Subcomponente /proceso 3 Consulta y divulgación	3.1	Socializar la formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, antes de su publicación, para que actores internos y externos formulen sus observaciones y propuestas.	Cumple	<p>Esta actividad fue verificada por parte de la Secretaría de Evaluación y Control en el seguimiento correspondiente al primer cuatrimestre de 2021, y se registró como cumplida al 100%.</p> <p>Estado: cumple 100% de 100%</p>



Alcaldía de Medellín

SUB COMPONENTES Gestión Riesgos de Corrupción		NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% DE AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
	3.2	Promocionar y divulgar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, para conocimiento y control de actores internos y externos.	Cumple	Una vez verificada la evidencia entregada por los enlaces designados, se pudo observar la publicación en el sitio Transparencia del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2021 con el tercer seguimiento; así como publicación de pieza publicitaria que salió en “boletín al día” del 29 de diciembre. Evidencias aportadas: -Link transparencia Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2021 con el tercer seguimiento y los ajustes partes interesadas: https://www.medellin.gov.co/irj/portal/medellin?NavigationTarget=contenido/8418-Plan-Anticorrupcion-y-de-Atencion-al-Ciudadano <u>Estado:</u> Cumple 100% de 100%
	3.3	Coordinar y articular la entrega de información del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para su promoción y divulgación dentro de la estrategia de rendición de cuentas.	Cumple	Esta actividad fue verificada por parte de la Secretaría de Evaluación y Control en el seguimiento correspondiente al segundo cuatrimestre de 2021, y se registró como cumplida al 100%. <u>Estado:</u> cumple 100% de 100%



Alcaldía de Medellín

SUB COMPONENTES Gestión Riesgos de Corrupción		NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% DE AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
	4.1	Monitorear y revisar periódicamente la gestión de riesgos de corrupción (incluye ajustes) como primera línea de defensa.	Cumple	Se procedió a realizar la verificación de las evidencias reportadas, en las que se pudo cotejar a través de links de actas en ISOLucion el monitoreo y revisión del tercer cuatrimestre de la gestión de riesgos de corrupción con sus respectivos ajustes. Evidencia aportada: Listado Excel con los Links de las actas en ISOLucion de autoevaluación riesgos corrupción y gestión tercer cuatrimestre 2021 Estado: Cumple 100% de 100%





Alcaldía de Medellín

SUB COMPONENTES Gestión Riesgos de Corrupción		NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% DE AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
Subcomponente /proceso 4 Monitoreo o revisión	4.2	Implementar planes de mejoramiento en caso de materialización de riesgos de gestión y de corrupción	Cumple	<p>Se verificaron las evidencias aportadas, en las que se pudo identificar reporte de materialización de 19 riesgos de gestión, a los cuales les fueron elaborados sus respectivos planes de mejoramiento.</p> <p>En relación con los riesgos de corrupción: se verificó la realización del monitoreo y revisión a los mismos, identificando que quedó registrado en el informe correspondiente que no hubo materialización de los riesgos de corrupción, en el periodo evaluado.</p> <p>Evidencia:</p> <p>Link transparencia https://www.medellin.gov.co/irj/portal/medellin?NavigationTarget=contenido/8418-Plan-Anticorrupcion-y-de-Atencion-al-Ciudadano</p> <p>-Autoevaluación Riesgos de Corrupción tercer cuatrimestre de 2021.</p> <p>-Autoevaluación Riesgos de Gestión tercer cuatrimestre de 2021.</p> <p>-Informe de Seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción tercer cuatrimestre de 2021.</p> <p>-Informe de Seguimiento al Mapa de Riesgos de Gestión tercer cuatrimestre de 2021.</p> <p>- ISOLucion módulo mejora, Planes de mejoramiento - Módulo Mejora - Acciones correctivas por riesgos o Acciones para abordar riesgos."</p> <p>Estado: Cumple 100% de 100%</p>



Alcaldía de Medellín

SUB COMPONENTES Gestión Riesgos de Corrupción		NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% DE AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
	4.3	Socializar al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, la gestión de los riesgos de la entidad.	Cumple	Una vez analizadas las evidencias reportadas, se identificó que fue llevado a Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, en las sesiones del 11 de agosto y 9 de diciembre de 2021 (se anexó presentación del 9 de diciembre, así como el acta No 9 elaborada por la Secretaría de Evaluación y Control). Estado: Cumple 100% de 100%
	4.4	Consolidar informe de monitoreo sobre la gestión de riesgos de corrupción, como segunda línea de defensa.	Cumple	Se procedió a realizar la verificación de las evidencias reportadas, en las que se pudo identificar la realización del monitoreo y revisión a los riesgos de corrupción, identificando que quedó registrado en el informe correspondiente que no hubo materialización de los riesgos de corrupción, en el periodo evaluado. Evidencia: Link transparencia https://www.medellin.gov.co/irj/portal/medellin?NavigationTarget=contenido/8418-Plan-Anticorrupcion-y-de-Atencion-al-Ciudadano -Informe de Seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción tercer cuatrimestre 2021 Estado: Cumple 100% de 100%
Subcomponente 5/ Seguimiento	5.1	Realizar seguimiento periódico a la gestión de los riesgos de corrupción como tercera línea de defensa	Cumple	Para el cumplimiento de la presente actividad, fue elaborado el informe cuatrimestral de Seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción, por parte de la Secretaría de Evaluación y Control. Estado: Cumple 100% de 100%

Elaborado por: Equipo Auditor - Secretaría de Evaluación y Control a partir del PAAC 2021.



Alcaldía de Medellín

Resumen.

Tabla 3 Resumen implementación de las actividades del Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción.

ESTADO	CANTIDAD	% IMPLEMENTACIÓN	OBSERVACIONES
CUMPLE	12	Act. 1.1: 100% Act. 2.1: 100% Act. 2.2: 100% Act. 2.3: 100% Act. 3.1: 100% Act. 3.2: 100% Act. 3.3: 100% Act. 4.1: 100% Act. 4.2: 100% Act. 4.3: 100% Act. 4.4: 100% Act. 5.1: 100%	<p>El componente “Gestión del Riesgo de Corrupción” se encuentra acorde con lo planeado para el tercer cuatrimestre</p> <p>Del total de 12 actividades que conforman este componente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todas se encuentran implementadas en un 100% dentro de los plazos establecidos en el cronograma.
NO CUMPLE (presenta algún avance)	0	N.A.	
NO CUMPLE (no presenta avance)	0	N.A.	
POSTERIOR	0	N.A.	
Total	12		

Fuente: Elaborado por el equipo auditor.

8.2 IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES FORMULADAS PARA EL COMPONENTE 2. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES.

El Componente 2. Racionalización de Trámites, se subdivide en tres subcomponentes y tiene tres actividades.

Tabla 4 Resultado del análisis de las evidencias del Componente 2. Racionalización de Trámites.

SUB COMPONENTES de Racionalización de Trámites	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% DE AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA



Alcaldía de Medellín

SUB COMPONENTES de Racionalización de Trámites	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% DE AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
2 Sub componente 1 Identificación de Trámites	1.1 Revisión de los procesos que componen el Sistema de Gestión de Calidad para identificar nuevos trámites, con el fin de garantizar que se publiquen en el portafolio de servicios en el portal y el Sistema Único de Información y Trámites - SUIT 3.0.	Cumple	Una vez revisada la información aportada por los enlaces se pudo verificar a través de las siguientes evidencias el cumplimiento de la meta establecida para el tercer cuatrimestre del 2021: ➤ INVENTARIO OPAS SUIT diciembre 2021. Con 23 registros de Otros Procedimientos Administrativos de cara al usuario. ➤ INVENTARIO TRAMITES SUIT diciembre 2021. Con 165 registros de trámites. Se validó en el SUIT a través de "reporte de formato integrado" el registro de los 188 trámites inscritos. Existen 4 trámites compartidos entre dependencias. Estado: Cumple 100% de 100%
2 Sub componente 2 Priorización	2.1 Priorizar trámites a intervenir conforme a los criterios definidos por la Entidad	Cumple	Una vez verificada la evidencia aportada en Excel denominada "Priorización Trámites" se validó que 52 tramites fueron definidos como priorizados del total de 188 tramites identificados y registrados en el SUIT. Se cumple con la meta establecida "10% del total del inventario de trámites" Estado: Cumple 100% de 100%



Alcaldía de Medellín

SUB COMPONENTES de Racionalización de Trámites	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% DE AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
<p style="text-align: center;">2</p> <p style="text-align: center;">Sub componente 3 Racionalización de Trámites</p>	<p style="text-align: center;">3.1</p> <p>Racionalizar los trámites conforme a las diferentes estrategias de mejora.</p>	<p>Cumple</p>	<p>Una vez verificada la evidencia aportada en Excel denominada “Estrategia de Racionalización 2021” se pudo evidenciar que se racionalizaron 18 tramites con 21 registros de mejoras a los mismos.</p> <p>Se validó la información en el SUIT a través del usuario de Evaluación y control haciendo seguimiento con el usuario de jefe de Control interno con las evidencias aportadas por Servicio a la Ciudadanía desde el rol administrador a las preguntas:</p> <p>¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?</p> <p>¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?</p> <p>¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?</p> <p>¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?</p> <p>¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?</p> <p>¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?</p> <p>Se cumplió con la meta definida “10% de los trámites priorizados”</p> <p>Se verificaron las evidencias aportadas de las preguntas anteriormente mencionadas para el seguimiento en la plataforma SUIT.</p> <div data-bbox="922 1570 1425 1984" style="border: 1px solid gray; padding: 5px;"> </div>

Estado Cumple 100% de 100%



Alcaldía de Medellín

Elaborado por: Equipo auditor Secretaría de Evaluación y Control a partir del PAAC 2021.

Resumen de la implementación de las actividades del Componente 2. Racionalización de Trámites, a la fecha de corte:

Tabla 5 Resumen implementación de las actividades del Componente 2. Racionalización de Trámites.

ESTADO	CANTIDAD	% IMPLEMENTACIÓN	OBSERVACIONES
CUMPLE	3	Act. 1.1: 100% Act. 2.1: 100% Act. 3.1: 100%	El componente "Racionalización de Trámites" se encuentra acorde con lo planeado para el tercer cuatrimestre de 2021. Del total de 3 actividades que conforman este componente:
NO CUMPLE (presenta algún avance)	0	N.A.	
NO CUMPLE (no presenta avance)	0	N.A.	
POSTERIOR	0	N.A.	<ul style="list-style-type: none"> Todas se encuentran implementadas en un 100% dentro de los plazos establecidos en el cronograma. Se registró en la plataforma SUIT el seguimiento desde el rol de jefe de Control Interno.
Total	3		

Fuente: Elaborado por el equipo auditor.

8.3 IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES FORMULADAS PARA EL COMPONENTE 3. RENDICIÓN DE CUENTAS.

El Componente 3. Rendición de Cuentas, se ejecuta a través de 4 subcomponentes y 14 actividades:

Tabla 6 Resultado del análisis de las evidencias del Componente 3. Rendición de Cuentas.

SUBCOMPONENTES de Rendición de Cuentas	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% DE AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
--	--------------------------------------	-------------	--



Alcaldía de Medellín

SUBCOMPONENTES de Rendición de Cuentas	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD		% DE AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible.	1.1	Conformar y capacitar el equipo líder del proceso de Rendición de Cuentas.	Cumple	Una vez verificada la evidencia aportada se pudo validar que se realizó socialización al equipo líder el 22 de julio del 2021 con participación de funcionarios del Departamento Administrativo de Planeación, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Comunicaciones, Secretaría de Participación Ciudadana, Secretaría Privada capacitando sobre la nueva estrategia de Rendición Pública de Cuentas. El equipo se conformó el 26- 04.2021. Estado: cumple 100% de 100%



Alcaldía de Medellín

SUBCOMPONENTES de Rendición de Cuentas	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD		% DE AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible.	1.2	Elaborar y socializar estrategia de rendición de cuentas 2021 para la Alcaldía de Medellín (definición de Cronograma y responsabilidades).	Cumple	<p>Se pudo validar a través de las evidencias aportadas (actas, fotos y prestaciones de espacios de capacitación) que se elaboró y socializó la estrategia de rendición Pública de Cuentas con los líderes responsables de las actividades.</p> <p>Se presentaron actas de socialización con fechas 22 de julio de 2021 con líderes de la estrategia, acta de socialización del 15 de septiembre del 2021 con técnicos y comunicadores designados por las dependencias internas y descentralizados como apoyo en la Rendición Pública de Cuenta y se presentaron evidencias de espacios de capacitación con Secretaría de Juventud, Secretaría de Salud y Secretaría de Evaluación y Control.</p> <p>Estado: cumple 100% de 100%</p>
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible.	1.3	Definir Plan Acción de Concertación de Cronograma y responsabilidades).	Cumple	<p>Se verificó la evidencia aportada "Plan de Acción 2021" en el cual se definieron las actividades con cronograma y los responsables de ejecución.</p> <p>Estado: cumple 100% de 100%</p>



Alcaldía de Medellín

SUBCOMPONENTES de Rendición de Cuentas	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD		% DE AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible.	1.4	Elaboración del plan comunicacional que contenga las acciones a desarrollar e implementar para la correcta divulgación del proceso de rendición de cuentas.	Cumple	Actividad verificada en cuatrimestre II evidenciado el cumplimiento en el documento <i>Lineamientos comunicacionales para Rendición de Cuentas de las dependencias</i> de abril de 2021. Estado: cumple 100% de 100%
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible.	1.5	Preparar y consolidar información de gestión a presentar (se hace para el 100% de los espacios programados en el plan de acción de Rendición Pública de Cuentas).	Cumple	Se verificaron las evidencias aportadas, en las que se pudo visualizar la publicación del tablero de Rendición Pública de Cuentas con corte a octubre 31 de 2021, en cual se visualiza cantidad de proyectos por dependencia, inversión total y detallada, segregado por comunas y corregimientos Link: https://datastudio.google.com/u/0/reporting/f188c617-7462-427d-bb47-da90ce7c3605/page/SpCX C Estado: cumple 100% de 100%



Alcaldía de Medellín

SUBCOMPONENTES de Rendición de Cuentas	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD		% DE AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible.	1.6	Publicar los Informes de Seguimiento al Plan de Desarrollo a través del seguimiento al Plan Indicativo y el Plan de Acción.	Cumple	<p>Se verifican las evidencias aportadas.</p> <p>Links de seguimiento de Plan de Acción y plan indicativo https://medellin.gov.co/irj/portal/medellin?NavigationTarget=contenido/8704-Plan-de-Accion</p> <p>https://www.medellin.gov.co/irj/portal/medellin?NavigationTarget=contenido/8705-Plan-Indicativo</p> <p>Se presentaron dos seguimientos con fecha a junio y agosto de 2021 cumpliendo con la meta establecida.</p> <p>Estado: cumple 100% de 100%</p>
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible.	1.7	Publicación del Informe de Seguimiento al Plan Ordenamiento Territorial-POT.	Cumple	<p>Esta actividad se verificó por parte de la Secretaría de Evaluación y Control en el seguimiento correspondiente al primer cuatrimestre de 2021, y se registró como cumplida al 100%.</p> <p><u>Estado:</u> cumple 100% de 100%</p>



Alcaldía de Medellín

SUBCOMPONENTES de Rendición de Cuentas	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD		% DE AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
Subcomponente 2 Dialogo de doble vía con la Ciudadanía y sus organizaciones.	2.1	Preparar y activar espacios de dialogo con la ciudadanía con el fin de obtener preguntas o comentarios de los ciudadanos y organizaciones sobre el proceso de rendición de cuentas.	Cumple	<p>Se verificaron las evidencias aportadas, en las que se pudo visualizar “Informe participación ciudadana en la Rendición Publica de Cuenta (RPC)”.</p> <p>Asimismo, en la página web del Municipio de Medellín en Portal de Medellin/Temas/Participación Ciudadana/Publicaciones se habilitó formulario como canal de comunicación con la ciudadanía con los temas que se desean tratar o conocer en la RPC.</p> <p>Link formulario: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeLf2UrH33PEgJVk5dyB-0HE1Ysuy8kLHDtPWieS3t6Su460w/viewform?vc=0&c=0&w=1&lr=0</p> <p><u>Estado:</u> cumple 100% de 100%</p>
Subcomponente 2 Dialogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones.	2.2	Incentivar la participación ciudadana a través de una campaña pedagógica con piezas gráficas para fortalecer la cultura de la rendición de cuentas como un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía.	Cumple	<p>Se verificaron las evidencias aportadas, en las que se pudo visualizar documento PDF con “Campaña pedagógica ABC Rendición cuentas”, adicionalmente se aportaron piezas gráficas de invitaciones a rendición de cuentas, con el lema “Estamos Cumpliendo” bitácoras, dirigidas tanto a los servidores del Municipio de Medellín como a la ciudadanía en general.</p> <p><u>Estado:</u> cumple 100% de 100%</p>



Alcaldía de Medellín

SUBCOMPONENTES de Rendición de Cuentas	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD		% DE AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
Subcomponente 3 Responsabilidad (resultados de la gestión asumiendo mecanismos de corrección o mejora/ respuesta al control social) para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas.	3.1	Realizar espacios de diálogo con grupos de valor y partes interesadas según temática.	Cumple	Se verificaron las evidencias aportadas, en las que se pudo visualizar listado de asistencia, registro fotográfico de los espacios de reunión de 18 dependencias diferentes secretarías y departamentos administrativos en la rendición pública de cuentas, se presentaron 18 evidencias de Rendición Pública de Cuenta. Link con evidencias https://drive.google.com/drive/folders/1ky3H3NT2dYkh0TTJSINXOWSPj-bz2bS-?usp=sharing <u>Estado:</u> cumple 100% de 100%





Alcaldía de Medellín

SUBCOMPONENTES de Rendición de Cuentas	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD		% DE AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
Subcomponente 3 Responsabilidad (resultados de la gestión asumiendo mecanismos de corrección o mejora/ respuesta al control social) para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas.	3.2	Monitoreo de noticias.	Cumple	Se verificaron las evidencias aportadas: se presentaron dos (2) informes de Rendición de Cuentas para periodistas, realizadas el primero de diciembre del 2021. 1 informe "Boletín de Prensa" de la Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía, presentando los resultados de atención y satisfacción a la ciudadanía. 2 "Capsula informativa" de la Secretaría de Hacienda en el que se destacó evento con 4 stands pedagógicos presentando la gestión financiera, los logros representativos en el manejo de las finanzas de la ciudad, reconocimientos y cultura tributaria de la ciudad Estado: cumple 100% de 100%



Alcaldía de Medellín

SUBCOMPONENTES de Rendición de Cuentas	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD		% DE AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
Subcomponente 3 Responsabilidad (resultados de la gestión asumiendo mecanismos de corrección o mejora/ respuesta al control social) para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas.	3.3	Dar respuesta a las preguntas y solicitudes de los ciudadanos sobre la información entregada.	Cumple	Se validaron las evidencias aportadas en las que se dio respuestas a las diferentes solicitudes de información en el marco de la Rendición Pública de Cuenta. Se aportaron PQRSD, preguntas en formatos facilitados en los en eventos de Rendición de Cuenta en temas como: Equipo de Discapacidad, Gerencia Étnica, Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos, Equipo de Personas Mayores, Seguridad Alimentaria y por Comunas y Corregimientos. Estado: Cumple 100% de 100%
Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional.	4.1	Evaluación del proceso.	Cumple	Se validaron las evidencias aportadas en las cuales se entregaron encuestas de 11 dependencias y 7 informes detallados de la Evaluación Rendición Pública de Cuentas, valorando tanto el evento, como la percepción del asistente y la información suministrada en el evento. Estado: Cumple 100% de 100%



Alcaldía de Medellín

SUBCOMPONENTES de Rendición de Cuentas	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD		% DE AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional.	4.2	Formular plan de mejoramiento.	Cumple	Una vez verificado el plan de acción se identificó que la actividad definida es a demanda en el cual se aportó plan de mejoramiento de la Secretaría de Salud frente a la gestión del primer semestre 2021 frente a la Rendición Pública de Cuenta. Estado: cumple 100% de 100%

Elaborado por: Equipo Auditor Secretaría de Evaluación y Control a partir del PAAC 2021.

Resumen del estado de la implementación de las actividades a la fecha de corte:

Tabla 7 Resumen implementación de las actividades del Componente 3. Rendición de la cuenta.

ESTADO	CANTIDAD	% IMPLEMENTACIÓN	OBSERVACIONES
CUMPLE	14	Act. 1.1: 100% Act. 1.2: 100% Act. 1.3: 100% Act. 1.4: 100% Act. 1.5: 100% Act. 1.6: 100% Act. 1.7: 100% Act. 2.1: 100% Act. 2.2: 100% Act. 3.1: 100% Act. 3.2: 100% Act. 3.3: 100% Act. 4.1: 100% Act. 4.2: 100%	El componente "Rendición de Cuentas" se encuentra acorde con lo planeado para el tercer cuatrimestre de 2021. Del total de 14 actividades que conforman este componente: • Todas se encuentran implementadas en un 100% dentro de los plazos establecidos en el cronograma.
NO CUMPLE (presenta algún avance)	0	N.A.	



Alcaldía de Medellín

ESTADO	CANTIDAD	% IMPLEMENTACIÓN	OBSERVACIONES
NO CUMPLE (no presenta avance)	0	N.A.	
POSTERIOR	0	N.A.	
Total	14		

Fuente: Elaborado por el equipo auditor.

8.4 IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES FORMULADAS PARA EL COMPONENTE 4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO.

En el componente 4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, se registran 5 subcomponentes y 17 actividades, así:

Tabla 8 Resultado del análisis de las evidencias Componente 4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano.

SUBCOMPONENTES de Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Act. N°	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
--	---------	--------------------------------------	----------	--



Alcaldía de Medellín

SUBCOMPONENTES de Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Act. N°	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
Subcomponente Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	1 y 1.1	Socializar a nivel directivo los diferentes temas o estados de los temas de Servicio a la Ciudadanía.	Cumple	Teniendo en cuenta las evidencias enviadas por parte de los enlaces designados, con los cuales soportan el cumplimiento de la actividad propuesta, se reportó presentaciones y link de publicación de las socializaciones de los temas de Servicio a la Ciudadanía a las dependencias del nivel central a través de reuniones masivas para dependencias de menor demanda y reuniones Individuales para las de mayor flujo de ingresos, en estas reuniones fueron invitados los directivos con sus equipos de trabajo y promovieron la mejora de cada de uno de los componentes del Sistema de Servicio a la Ciudadanía de acuerdo a los resultados alcanzados entre los meses de Enero a Octubre de 2021. <u>Estado:</u> cumple 100% de 100%.



Alcaldía de Medellín

SUBCOMPONENTES de Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Act. N°	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención	2.1	Implementar kioscos de autogestión de trámites y servicios para la ciudadanía.	Cumple	Se comprueban las evidencias reportadas, en las que se visualizó el reporte de orientaciones realizadas a través de los tres kioscos virtuales implementados en la Entidad. Igualmente, se verificó la relación de registro fotográfico de los kioscos. Estado: cumple 100% de 100%
	2.2	Difundir portafolio de trámites a los ciudadanos.	Cumple	Se verificó la evidencia aportada, en donde se pudo observar la relación de las piezas comunicacionales publicadas que promueven el portafolio de trámites a los ciudadanos del Municipio de Medellín. Estado: cumple 100% de 100%
	2.3	Generar presencia de la Administración Municipal en el territorio.	Cumple	A partir de la verificación de las evidencias reportadas, se pudo identificar registro fotográfico y relación de asistencias a Ferias de Servicio realizadas en el periodo 2021, en las cuales se participó desde la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía en todo el territorio. Estado: cumple 100% de 100%.



Alcaldía de Medellín

SUBCOMPONENTES de Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Act. N°	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
	2.4	Capacitar al personal de atención a la ciudadanía en temas de atención a población diferencial.	Cumple	Se procedió a realizar la verificación de las evidencias reportadas, en las que se pudo identificar las actas y asistencias de las capacitaciones al personal de atención a la ciudadanía en temas de atención a población diferencial. <u>Estado:</u> cumple 100% de 100%
	2.5	Realizar agendamiento web para la atención presencial.	Cumple	Se comprueban las evidencias reportadas en las que se visualizó una relación con el reporte de agendamientos web para trámites de la Secretaría de Movilidad. <u>Estado:</u> cumple 100% de 100%
Subcomponente 3 Talento humano	3.1	Realizar Seminario de Servicio a la Ciudadanía.	Cumple	Se verificó la evidencia aportada, en donde se pudo identificar la elaboración del seminario de Servicio a la Ciudadanía soportado mediante: *Asistencia. *invitación. *Encuesta de Satisfacción. *Registro Fotográfico. <u>Estado:</u> cumple 100% de 100%



Alcaldía de Medellín

SUBCOMPONENTES de Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Act. N°	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
	3.2	Realizar capacitaciones en diferentes temas de servicio a la ciudadanía.	Cumple	Se procedió a realizar la verificación de las evidencias reportadas en las que se pudo cotejar las actas de capacitaciones dictadas en diferentes temas de servicio a la ciudadanía. <u>Estado:</u> cumple 100% de 100%
	3.3	Implementar estrategia de pasantías del servicio, para que el personal de la entidad conozca la experiencia en la atención al ciudadano.	Cumple	Una vez se verifican las evidencias reportadas, se pudo evidenciar dos (2) informes de pasantías realizadas por el personal de Servicio a la Ciudadanía; en las que el personal de la entidad pudo conocer la experiencia en la atención al ciudadano, de los municipios de La Ceja y el Retiro. <u>Estado:</u> cumple 100% de 100%
	3.4	Realizar cliente oculto en los canales oficiales de atención, administrados por la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía.	Cumple	Se verifican las evidencias aportadas en donde se identificó el Informe del proceso “cliente oculto” que fue llevado a cabo por Emtelco sobre los canales oficiales de atención del Municipio de Medellín administrados por la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía. Estado: cumple 100% de 100%.



Alcaldía de Medellín

SUBCOMPONENTES de Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Act. N°	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
Subcomponente 4 Normativo y procedimental	4.1	Socializar a través del canal virtual el consolidado de PQRSD radicadas a la Alcaldía con informe de gestión.	Cumple	Se procedió a realizar la verificación de las evidencias reportadas en las que se pudo cotejar la publicación en la página web de la Entidad del Informe de oportunidades de mejora en la gestión de PQRSD elaborado por la Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía y publicado en la página web del Municipio. Así como el Registro Público de PQRSD recibidas en el Municipio de Medellín entre julio y noviembre de 2021. Estado: cumple 100% de 100%.



Alcaldía de Medellín

SUBCOMPONENTES de Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Act. N°	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
	4.2	Realizar informe de oportunidades de mejora.	Cumple	<p>Se comprueban las evidencias reportadas en las que se pudo identificar el Informe de Oportunidades de Mejora de segundo semestre 2021 del Componente "Gestión de PQRSD", elaborado por la Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía; así como evidencia de socialización a través de medios internos (Boletín Al día - 10 de diciembre y Correos electrónicos de difusión del informe de oportunidades de mejora entre las diferentes dependencias del Municipio).</p> <p>Estado: cumple 100% de 100%</p>



Alcaldía de Medellín

SUBCOMPONENTES de Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Act. N°	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
	4.3	Realizar informe de salidas no conformes.	Cumple	<p>Teniendo en cuenta la evidencia aportada, se pudo cotejar que las evidencias aportadas respaldan el cumplimiento del porcentaje de implementación propuesto en el cronograma.</p> <p>Evidencias: Informe de salidas no conformes correspondiente al primer semestre de 2021 con fecha de agosto de 2021. Oficio mediante el cual se remite el informe a los secretarios de despacho y directores administrativos con radicado N° 202120075939 Fecha: 31/08/2021, lo cual complementa la verificación realizada por parte de la Secretaría de Evaluación y Control en el seguimiento correspondiente al primer cuatrimestre de 2021, y en donde se había se registrado como cumplida al 50%.</p> <p>Estado: Cumple 100% de 100%.</p>



Alcaldía de Medellín

SUBCOMPONENTES de Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Act. N°	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
	4.4	Implementar la guía para definir los costos de los trámites en el número de trámites priorizados.	Cumple	<p>Se verifican las evidencias aportadas en las que se remitió la Circular número 202160000150 del 05 de agosto de 2021, con la cual la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía emitió lineamientos sobre la gestión de trámites, servicios y salidas de cara al ciudadano, donde especifica que los enlaces de calidad y/o enlaces de trámites de cada dependencia serán los encargados de las actividades de costos, flujogramas, racionalización y procedimientos, dado que tienen el conocimiento de los procesos, los recursos y su manejo.</p> <p>Estado: cumple 100% de 100%</p>



Alcaldía de Medellín

SUBCOMPONENTES de Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Act. N°	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano	5.1	Realizar semestralmente mediciones de satisfacción de los ciudadanos respecto a la oferta institucional y el servicio recibido, e informar los resultados al nivel directivo con el fin de identificar oportunidades y acciones de mejora.	Cumple	Se verificó la evidencia aportada por los enlaces, observando que se relaciona el informe de la medición de percepción de satisfacción de los ciudadanos respecto a la oferta institucional y el servicio recibido en los canales de atención oficiales de la entidad, con un resultado de medición del 93,76%. Se reportó evidencia de socialización con el nivel directivo a través de actas publicadas en ISOlucion, en donde se identificaron oportunidades y acciones de mejora. Estado: cumple 100% de 100%
	5.2	Caracterizar la población que accede a trámites y PQRSD.	Cumple	Se procedió a realizar la verificación de las evidencias reportadas en las que se pudo identificar que se relacionó el Informe de Caracterización de la población que accede a trámites y Servicios en la Entidad. Estado: cumple 100% de 100%.



Alcaldía de Medellín

SUBCOMPONENTES de Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Act. N°	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
	5.3	Implementar calificadores en línea de los servicios de la Entidad.	Cumple	Teniendo en cuenta las evidencias enviadas por los enlaces designados, se identificó el informe de Calificadores de Servicios realizado a personal creador de experiencia en los canales oficiales de atención, correspondiente al tercer cuatrimestre de 2021. Estado: Cumple 100% de 100%.

Elaborado por: Equipo Auditor Secretaría de Evaluación y Control a partir del PAAC 2021.

Resumen de Implementación de las actividades a la fecha de corte:

Tabla 9 Resumen implementación de las actividades del Componente 4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano.

ESTADO	CANTIDAD	% IMPLEMENTACIÓN	OBSERVACIONES
CUMPLE	17	Act. 1.1: 100% Act. 2.1: 100% Act. 2.2: 100% Act. 2.3: 100% Act. 2.4: 100% Act. 2.5: 100% Act. 3.1: 100% Act. 3.2: 100% Act. 3.3: 100% Act. 3.4: 100% Act. 4.1: 100% Act. 4.2: 100% Act. 4.3: 100% Act. 4.4: 100% Act. 5.1: 100% Act. 5.2: 100%	El componente <i>Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano</i> se encuentra acorde con lo planeado para el tercer cuatrimestre Del total de 17 actividades que conforman este componente: • Todas se encuentran implementadas en un 100% dentro de los plazos establecidos en el cronograma.



Alcaldía de Medellín

ESTADO	CANTIDAD	% IMPLEMENTACIÓN	OBSERVACIONES
		Act. 5.3: 100%	
NO CUMPLE (presenta algún avance)	0	N.A.	
NO CUMPLE (no presenta avance)	0	N.A.	
POSTERIOR	0	N.A.	
Total	17		

Fuente: Elaborado por el equipo auditor.

8.5 IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES FORMULADAS PARA EL COMPONENTE 5. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

En el componente 5. Transparencia y Acceso a la Información, se registran 7 acciones.

Tabla 10 Resultado del análisis de las evidencias del Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.

SUBCOMPONENTE de Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% DE AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
Transparencia y Acceso a la Información	5.1 Solicitar la ratificación o modificación de enlaces a las dependencias y designación de enlaces en las nuevas dependencias para la ejecución de las actividades que se establezcan para el sostenimiento y mejoramiento de la información publicada en el link de transparencia y los instrumentos de gestión.	Cumple	Esta actividad fue verificada por parte de la Secretaría de Evaluación y Control en el seguimiento del primer y segundo cuatrimestre de 2021 y se registró como cumplida al 100% Estado: Avance 100% de 100%



Alcaldía de Medellín

SUBCOMPONENTE de Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% DE AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
	5.2 Realizar reunión con los enlaces de las dependencias, para la explicación de las responsabilidades, metodología a seguir y determinación del cronograma para cumplir con los compromisos pactados.	Cumple	<p>Se evidenció a partir de la información entregada, la realización de 3 reuniones durante el tercer cuatrimestre del año 2021, la primera el 09 de septiembre, la segunda el 20 de septiembre y la tercera el 14 de diciembre, en las cuales se realizó la explicación de todas las responsabilidades, metodología a seguir y determinación del cronograma para cumplir con los compromisos pactados.</p> <p>Lo anterior, obedeció al ajuste efectuado al PAAC, el cual había sido informado mediante oficio 202120072807 del 24 de agosto del 2021, en el cual definieron 3 reuniones en junio, agosto y octubre.</p> <p>Estado: cumple 100% de 100%.</p>



Alcaldía de Medellín

SUBCOMPONENTE de Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% DE AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
	5.3 Revisar la documentación asociada a la implementación y sostenimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información que reposa en la plataforma ISOLucion con el fin de actualizarla, eliminarla o complementarla con la información pertinente.	Cumple	<p>Se verificó la evidencia aportada en donde se pudo comprobar la revisión y actualización de los documentos:</p> <ol style="list-style-type: none">1 FO-GINF-037 Requerimientos Información Geográfica UPI2 FO-GINF-038 Variables por Comuna / Corregimiento UPI3 FO-GINF-039 Declaración entrega de datos4 PR-GINF-020 Solicitud de Información geográfica SPIEE-UPI <p>Estos documentos están asociados al proceso Gestión de la Información y a la implementación y sostenimiento de la Ley de Transparencia, permitiendo al usuario de la información, tener un mejor conocimiento y acceso a ésta.</p> <p>Igualmente fue aportado como evidencia la Nota de mejora 900 que se tiene en Isolución, en la que se presentó plazo hasta el 31 de marzo de 2022, para realizar la revisión y actualización de los demás documentos existentes.</p> <p>Estado: Cumple 100% de 100%.</p>



Alcaldía de Medellín

SUBCOMPONENTE de Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% DE AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
	<p>5.4 Verificar aleatoriamente que las dependencias responsables de publicar la información en el link de transparencia tengan en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El cumplimiento de los estándares establecidos. - La actualización oportuna de la información publicada. - La publicación en el portal de la información con la que se dé cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 y sus normas reglamentarias y complementarias. - La actualización de los instrumentos de gestión de la información 	Cumple	<p>Una vez se verificaron las evidencias reportadas, se identificó que fue realizada revisión a nivel general de todo el link de transparencia, y no de forma aleatoria, esto a la luz de la resolución 1519 de 2020, en donde fue montada una nueva estructura en este link y se requirió de revisión de todas y cada una de las subcategorías, con el fin de dejar totalmente actualizada y consolidada la información o publicaciones de cada una de las dependencias que deben o tienen publicaciones allí. Igualmente se hizo la solicitud de actualización de los instrumentos de gestión de la información y la revisión y consolidación de cada uno. Como evidencias se tiene el link totalmente actualizado, con todas las publicaciones que debe llevar y los instrumentos de gestión consolidados y listos para su publicación en el link de transparencia.</p> <p>https://www.medellin.gov.co/irj/portal/medellin/transparencias</p> <p>Evidencias aportadas en Excel:</p> <p>DE-GINF Esquema de Publicación.</p> <p>DE-GINF Índice de Información Clasificada Reservada.</p> <p>DE-GINF Registro de Activos de Información.</p>



Alcaldía de Medellín

SUBCOMPONENTE de Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% DE AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
	5.5 Realizar los ajustes que las dependencias direccionadoras planteen a las acciones realizadas por las dependencias ejecutoras.	Cumple	<p>Se procedió a realizar la verificación de las evidencias reportadas, en las que se pudo cotejar que la Procuraduría General de la Nación, emitió la Circular No. 018 de 2021 y la directiva 026, en donde se aclaró que para el año 2021, no se realizaría el diligenciamiento del formulario ITA, con el fin de verificar un nuevo formulario que dé cuenta de las exigencias de la nueva Resolución 1519 de 2020.</p> <p>Evidencias aportadas: *Circular No. 018 de 2021 *Directiva 026</p> <p>Estado: Cumple 100% de 100%</p>



Alcaldía de Medellín

SUBCOMPONENTE de Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	% DE AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
	5.6 Consolidar la información enviada por cada una de las dependencias para actualizar los instrumentos de gestión de la información y gestionar su publicación en la herramienta dispuesta por el sistema de gestión de la calidad del Municipio de Medellín.	Cumple	<p>Teniendo en cuenta las evidencias enviadas por los enlaces designados, con los cuales se identificó que fue realizada solicitud a cada una de las dependencias de la actualización de los instrumentos de gestión (Registro de activos de información, Índice de Información Clasificada y Reservada y Esquema de Publicación). Toda la información fue revisada y consolidada.</p> <p>Evidencias aportadas: Proyecto Decreto IGI 2021 el cual está revisado y no quedo debidamente firmado a 31 de diciembre de 2021.</p> <p>Memoria Justificativa Decreto IGI 2021.</p> <p>DE-GINF Esquema de Publicación.</p> <p>DE-GINF Índice de Información Clasificada y Reservada.</p> <p>DE-GINF Registro de Activos de Información</p> <p>Estado: Cumple 100% de 100%.</p>



Alcaldía de Medellín

SUBCOMPONENTE de Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	NOMBRE O DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD		% DE AVANCE	EVIDENCIAS ANALIZADAS POR LA AUDITORÍA
	5.7	Gestionar la elaboración, firma y publicación del acto administrativo mediante el cual se adopte la actualización de los instrumentos de gestión de información y su publicación en el Link de Transparencia del portal institucional.	No Cumple	<p>Se procedió a realizar la verificación de las evidencias reportadas, en las que se pudo cotejar el acto administrativo con el cual se actualizan los instrumentos de gestión de la información pública adoptados mediante el Decreto 2468 de 2019 en el Municipio de Medellín.</p> <p>Evidencias aportadas: Proyecto Decreto IGI 2021 el cual está revisado y no quedo debidamente firmado a 31 de diciembre de 2021.</p> <p>Memoria Justificativa Decreto IGI 2021.</p> <p>Estado: Cumple 70% de 100%.</p>

Elaborado por: Equipo auditor Secretaría de Evaluación y Control a partir del PAAC 2021.

Resumen de Implementación de las actividades a la fecha de corte:

Tabla 11. Resumen implementación de las actividades del Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.

ESTADO	CANTIDAD	% IMPLEMENTACIÓN	OBSERVACIONES
CUMPLE	7	Act. 5.1: 100% Act. 5.2: 100% Act. 5.3: 100% Act. 5.4: 100% Act. 5.5: 100% Act. 5.6: 100%	<p>El componente “<i>Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información</i>”, alcanzó un promedio de cumplimiento del 95.71%, así:</p> <p>Del total de 7 actividades que conforman</p>



Alcaldía de Medellín

ESTADO	CANTIDAD	% IMPLEMENTACIÓN	OBSERVACIONES
NO CUMPLE (presenta algún avance)	0	Act. 5.7: 70%	este componente: <ul style="list-style-type: none"> • 6 actividades se encuentran implementadas en un 100% dentro de los plazos establecidos en el cronograma. • 1 actividad presenta un porcentaje de avance del 70%, sin lograr la meta del 100% establecida.
NO CUMPLE (no presenta avance)	0	N.A.	
POSTERIOR	0	N.A.	
Total	7		

Elaborado por equipo auditor.

8.6 IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES FORMULADAS PARA EL COMPONENTE INICIATIVAS ADICIONALES

8.6.1 INICIATIVAS ADICIONALES-CONTRATACIÓN

El componente contratación del componente 6. Iniciativas adicionales, se ejecuta a través de 8 acciones en torno a la contratación:

Tabla 12 Iniciativas adicionales - Contratación

SUB COMPONENTES Contratación	ACTIVIDADES	% AVANCE	EVIDENCIAS



Alcaldía de Medellín

SUB COMPONENTES Contratación	ACTIVIDADES		% AVANCE	EVIDENCIAS
INICIATIVAS ADICIONALES - CONTRATACIÓN	6.1	Realizar la Feria de la Transparencia en la contratación y la ruta de transparencia.	Cumple	<p>Se verifican las evidencias reportadas, en las que se remitió reporte de realización de la versión 17 de la Feria de la Transparencia de manera simultánea, virtual y en territorio, efectuada los días 23, 25 y 30 de noviembre. En la feria participaron invitados locales y nacionales con diferentes temas y también se contó con una muestra comercial a través de una plataforma virtual en la que los asistentes conocieron el modelo de contratación pública, las diferentes categorías de compra de la Alcaldía y el Plan Anual de Adquisiciones de cada entidad descentralizada como parte del conglomerado de la ciudad. Durante el evento inaugural realizado el 23 de noviembre en Plaza Mayor fue entregado por parte del alcalde el balance de las mesas estratégicas de trabajo de la Política de Compra Pública Innovadora, Sostenible y Socialmente Responsable. La ruta de la transparencia impactó a más de 5000 personas y recorrió las diferentes comunas y corregimientos de la ciudad.</p> <p>Estado: Cumple 100% de 100%.</p>



Alcaldía de Medellín

SUB COMPONENTES Contratación	ACTIVIDADES		% AVANCE	EVIDENCIAS
Subcomponente 1 Condiciones institucionales idóneas para la promoción de la Participación Ciudadana	6.2	Fortalecer y promover los canales de comunicación con las partes interesadas.	Cumple	<p>Se procedió a realizar la verificación de las evidencias reportadas, en las que se pudo evidenciar el Plan de comunicaciones el cual tiene como objetivo: "Comunicar la importancia de la Secretaría de Suministros y Servicios para articular y gestionar la cadena de abastecimiento de los bienes y servicios requeridos en el Municipio de Medellín, la vigilancia y control al proceso contractual, y la administración y mantenimiento de los bienes".</p> <p>Evidencias aportadas: Informe adjunto en el que se detalla el cumplimiento de cada una de las actividades.</p> <p>Estado: Cumple 100% de 100%.</p>





Alcaldía de Medellín

SUB COMPONENTES Contratación	ACTIVIDADES		% AVANCE	EVIDENCIAS
	6.3	Implementar el Programa de Gestión del Conocimiento en el Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios.	Cumple	<p>Teniendo en cuenta las evidencias enviadas por los enlaces designados, se tienen informes, imágenes y listados de asistencia referentes a las capacitaciones dirigidas a los gestores del proceso de adquisición de bienes y servicios.</p> <p>Evidencias:</p> <p>6.3.1 Capacitación Sistema Electrónico de Contratación Pública II "SECOP II".</p> <p>6.3.2 Capacitación Tienda Virtual del Estado Colombiano "TVEC".</p> <p>6.3.3 Entrenamiento en Supervisión</p> <p>6.3.4 Capacitación Plan Anual de Adquisiciones.</p> <p>6.3.5 Entrenamiento del Equipo de Abastecimiento Estratégico.</p> <p>Estado: Cumple 100% de 100%.</p>



Alcaldía de Medellín

SUB COMPONENTES Contratación	ACTIVIDADES		% AVANCE	EVIDENCIAS
	6.4	Gestionar proveedores.	Cumple	<p>Una vez se verificaron las evidencias reportadas, se validó que fueron llevadas a cabo 22 capacitaciones virtuales de la Escuela de Proveedores, realizadas del 1 de agosto al 30 de noviembre de 2021, a las cuales asistieron en total 1.966 personas dictando los siguientes temas:</p> <ol style="list-style-type: none">1. SECOP II, Compras públicas sostenibles y Seguridad y salud en el trabajo.2. Conceptos Básicos de contratación.3. Compra Pública en tiempos de COVID-19: desafíos y oportunidades. SECOP II4. Compra pública innovadora por RUTA N y SECOP II.5. Responsabilidad fiscal de los contratistas del Estado. Responsabilidad en la contratación estatal.6. Casos de éxito compra pública sostenible y social.7. Integridad en las relaciones del sector privado con el estado: ¿Cómo hacer las cosas bien?8. Pliegos tipo: novedades y retos <p>Se anexaron como evidencia base de datos por categoría de proveedores.</p> <p>Estado: Cumple 100% de 100%</p>



Alcaldía de Medellín

SUB COMPONENTES Contratación	ACTIVIDADES		% AVANCE	EVIDENCIAS
	6.5	Fortalecer el Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios.	Cumple	<p>Se procedió a realizar la verificación de los soportes enviados en las que se pudo identificar que se tiene como evidencia un reporte de actualización y carga en el aplicativo Isolución de los diferentes documentos de las políticas de operación de los procesos.</p> <p>Evidencia: Informe de documentos actualizados y cargados en el aplicativo Isolución Listado de normas actualizadas</p> <p>Estado: Cumple 100% de 100%.</p>





Alcaldía de Medellín

SUB COMPONENTES Contratación	ACTIVIDADES		% AVANCE	EVIDENCIAS
	6.6	Elaborar el Plan Anual de Adquisiciones en articulación con las demás dependencias del nivel central.	Cumple	<p>Se verificó la evidencia aportada, en donde se pudo visualizar que para el tercer cuatrimestre de 2021, se realizaron las siguientes actividades para la elaboración del Plan Anual de Adquisiciones:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Emisión y socialización de la Circular de Planeación del Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2022.2. Reunión con las dependencias para socialización de las actividades de Planeación del Plan Anual de Adquisiciones 2022 v0.3. Sesiones del Comité de Estructuración Contractual para la revisión de necesidades a incluir en el PAA 2022 v0 con cada dependencia. <p>Evidencias aportadas: Circular Planeación del Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2022 y Listas de Asistencia. Acta de aprobación del Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2021. Link de publicación. Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2022: https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanEditPublic/View?id=147709</p> <p>Estado: Cumple 100% de 100%.</p>



Alcaldía de Medellín

SUB COMPONENTES Contratación	ACTIVIDADES		% AVANCE	EVIDENCIAS
	6.7	Implementar para los procesos contractuales el uso de las plataformas establecidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente (SECOP I, SECOP II y Tienda Virtual del Estado Colombiano).	Cumple	<p>Se comprueban las evidencias reportadas en las que se identificó que para el tercer cuatrimestre de 2021 se adelantaron 495 procesos de contratación (i) 444 procesos en la plataforma SECOP II (ii) 12 procesos en la plataforma SECOP I y (iii) 39 procesos en la plataforma TVEC.</p> <p>Evidencias: 6.7.1_Rendicion_Cuenta_Por_Contrato_R27C_3.</p> <p>Estado: Cumple 100% de 100%.</p>





Alcaldía de Medellín

SUB COMPONENTES Contratación	ACTIVIDADES		% AVANCE	EVIDENCIAS
	6.8	Realizar encuesta de satisfacción de las partes interesadas.	Cumple	<p>Se verifican las evidencias reportadas en las que se identificó el análisis de las encuestas a los grupos de valor como Supervisores, Contratistas y Proveedores, las cuales se realizaron con el objetivo de mejorar la efectividad del proceso de Adquisición de Bienes y Servicios a través de la planificación, ejecución de actividades, fortalecimiento de la comunicación, gestión del conocimiento, gestión de proveedores, para visibilizar la gestión de la Entidad con relación a la transparencia, la lucha contra la corrupción y la eficiencia, en el uso y manejo de los recursos en la contratación pública.</p> <p>Evidencias: - Resultado y análisis de la encuesta de Proveedores. - Resultado y análisis de la encuesta de Contratistas. - Resultado y análisis de la encuesta de Supervisores.</p> <p>Estado: Cumple 100% de 100%.</p>

Elaborado por: equipo auditor Secretaría de Evaluación y Control.

Resumen de Implementación de las actividades a la fecha de corte:

Tabla 13 Resumen implementación de las actividades del Componente 6. Iniciativas Adicionales-Contratación.



Alcaldía de Medellín

ESTADO	CANTIDAD	% IMPLEMENTACIÓN	OBSERVACIONES
CUMPLE	8	Act. 6.1: 100% Act. 6.2: 100% Act. 6.3: 100% Act. 6.4: 100% Act. 6.5: 100% Act. 6.6: 100% Act. 6.7: 100% Act. 6.8: 100%	<p>El componente “<i>Iniciativas adicionales-Contratación</i>” se encuentra acorde con lo planeado para el tercer cuatrimestre</p> <p>Del total de 8 actividades que conforman este componente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todas se encuentran implementadas en un 100% dentro de los plazos establecidos en el cronograma.
NO CUMPLE (presenta algún avance)	0	N.A.	
NO CUMPLE (no presenta avance)	0	N.A.	
POSTERIOR	0	N.A.	
Total	8		

Elaborado por equipo auditor.

8.6.2 INICIATIVAS ADICIONALES-PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El componente Participación Ciudadana se subdivide en dos subcomponentes y se ejecuta mediante 6 actividades:

Tabla 14 Resultado del análisis de las evidencias del Componente 6. Iniciativas adicionales Participación ciudadana

SUB COMPONENTES Participación Ciudadana	ACTIVIDADES	% AVANCE	EVIDENCIAS
Subcomponente 1 Condiciones institucionales idóneas para la promoción de la Participación Ciudadana	1.1 Identificar en conjunto con las áreas misionales y de apoyo a la gestión, las actividades que cada área realizará en las cuales debe involucrar a los ciudadanos, usuarios o grupos de interés.	Cumple	Esta actividad fue verificada por parte de la Secretaría de Evaluación y Control en el seguimiento del segundo cuatrimestre de 2021, y se registró como cumplida al 100% Estado: Avance 100% de 100%.



Alcaldía de Medellín

SUB COMPONENTES Participación Ciudadana	ACTIVIDADES		% AVANCE	EVIDENCIAS
	1.2	Identificar los canales espacios, mecanismos y medios (presenciales y electrónicos) empleados para promover la participación ciudadana.	Cumple	Una vez analizadas las evidencias reportadas se pudo observar que a través de encuesta mediante formulario Google, a los integrantes de la mesa del proceso fortalecimiento a la Ciudadanía se identificaron diversos canales presenciales y electrónicos orientados a promover el ejercicio de la participación. Estado: Avance 100% de 100%.





Alcaldía de Medellín

SUB COMPONENTES Participación Ciudadana	ACTIVIDADES	% AVANCE	EVIDENCIAS
Subcomponente 2 Promoción efectiva de la participación ciudadana	2.1 Implementar estrategia para la promoción de la participación.	Cumple	<p>Se procedió a realizar la verificación de las evidencias reportadas en las que se pudo cotejar que fue definida e implementada estrategia para la promoción de la participación impararable, visibilizando la gestión y los procesos, generando confianza de cara y con la ciudadanía, con un reto u objetivo superior y 3 vectores dinamizadores que encarnan la declaración estratégica del Plan de Desarrollo Medellín Futuro 2020 -2023".</p> <p>Evidencias: Presentaciones estratégicas, Registro de promoción por diferentes canales.</p> <p>Documento Participación Imparable.</p> <p>Estado: Avance 100% de 100%</p>
	2.2 Promocionar la participación a través de canales, escenarios, mecanismos y medios presenciales y electrónicos para consultar, discutir con los ciudadanos y grupos de valor.	Cumple	<p>Teniendo en cuenta las evidencias enviadas por los enlaces designados, se soportó el cumplimiento de las 20 acciones de promoción a la participación implementadas, las cuales fueron:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Priorización de recursos PP 2021_1.2. Mapeo de actores.3. Encuentros CCCP.4. Recomendación elecciones PP 2021.5. Fortalecimiento CMPC.6. Ruta Medellín Cuida lo Público.



Alcaldía de Medellín

SUB COMPONENTES Participación Ciudadana	ACTIVIDADES	% AVANCE	EVIDENCIAS
			<p>7. Día Blanco. 8. Devoluciones día blanco 2020. 9. Formulación política pública de participación y plan estratégico. 10. Semana de la participación. 11. Premios comunales. 12. Escuela de PC para el control social. 13. Gestión transparente. 14. Acuerdos de incidencia. 15. Medición de la satisfacción Ciudadana. 16. Talleres participativos. 17. Rendición pública de cuentas JAL. 17. Rendición de cuentas. 19. Gestión de la información. 20. Oficina de la mujer lideresa.</p> <p>Estado: Avance 100% de 100%</p>
	2.3 Realizar seguimiento y Evaluar resultados del plan de participación	Cumple	<p>Se verificó que el seguimiento y evaluación de los resultados del plan de participación lo soportan con el informe de medición del índice de la calidad de la participación en la ciudad, los subíndices de juventud y género, y el balance de la ruta de Planeación del Desarrollo Local y Presupuesto Participativo 2021, así como el Informe definitivo del Día blanco.</p> <p>Evidencia: Informes evaluativos (Soporte de evidencia el índice y el balance PP), se aporta el informe definitivo del Día</p>



Alcaldía de Medellín

SUB COMPONENTES Participación Ciudadana	ACTIVIDADES	% AVANCE	EVIDENCIAS
			Blanco. Estado: Avance 100% de 100%
	2.4 Sistematizar los resultados obtenidos en el ejercicio de las diferentes actividades de participación ciudadana adelantadas.	Cumple	A partir de la verificación de las evidencias reportadas se pudo observar que fueron aportados como documentos de sistematización de los resultados en el ejercicio de las diferentes actividades de participación ciudadana adelantadas, los siguientes: 1. Informe ruta Medellín cuida lo público. 2. Informe Gestión transparente. Estado: Avance 100% de 100%

Elaborado por: Equipo auditor Secretaría de Evaluación y Control.

Resumen de Implementación de las actividades a la fecha de corte:

Tabla 15 Resumen implementación de las actividades del Componente 6. Iniciativas adicionales- Participación Ciudadana

ESTADO	CANTIDAD	% IMPLEMENTACIÓN	OBSERVACIONES
CUMPLE	6	Act. 1.1: 100% Act. 1.2: 100% Act. 2.1: 100% Act. 2.2: 100% Act. 2.3: 100% Act. 2.4: 100%	El componente "Iniciativas adicionales- Participación Ciudadana" se encuentra acorde con lo planeado para el tercer cuatrimestre
NO CUMPLE (presenta algún avance)	0	N.A.	Del total de 6 actividades que conforman este componente: • Todas se encuentran implementadas en un 100% dentro de los plazos
NO CUMPLE (no	0	N.A.	



Alcaldía de Medellín

ESTADO	CANTIDAD	% IMPLEMENTACIÓN	OBSERVACIONES
presenta avance)			establecidos en el cronograma.
POSTERIOR	0	N.A.	
Total	6		

Elaborado por Equipo Auditor.

9. RESULTADOS CONSOLIDADOS.

En la siguiente tabla se presentan de manera consolidada los resultados de la verificación y el análisis de las respectivas evidencias para cada componente del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, con corte a 31 de diciembre de 2021:

Tabla 16 Resultados consolidados

ESTADO	Componente							PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PAAC 2021 AL 31 DE DICIEMBRE		
	1	2	3	4	5	6.1	6.2			
CUMPLE	12	3	14	17	6	8	6	66	98,51%	
AVANCE					1			1	1,49%	
PENDIENTE								0	0,00%	
TOTAL ACTIVIDADES OBJETO DE SEGUIMIENTO								67		
POSTERIOR								0	0%	
Total Actividades por componente	12	3	14	17	7	8	6	67	100%	
% de Avance por Componente	100%	100%	100%	100%	95,71%	100%	100%			
Promedio de Implementación PAAC									99,39%	

Elaborado por: Equipo Auditor Secretaría de Evaluación y Control.

10. AJUSTES AL PAAC 2021.



Alcaldía de Medellín

Para el tercer cuatrimestre del 2021 no se presentaron ajustes al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2021.

11. OBSERVACIONES

Observación N° 1

Asunto: Falta de la evidencia de firma y publicación necesarias para dar por cumplida al 100% la actividad del Componente 5: “Mecanismos para la transparencia y acceso a la información”.

Condición: Para la actividad 5.7 solo se evidenció la gestión realizada quedando pendiente la firma y publicación del acto administrativo mediante el cual se adopte la actualización de los instrumentos de gestión de información.

Criterio:

- Numeral 1 del Capítulo V Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del documento Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano.
- Documento guía *Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, versión 2. 2015* del Departamento Administrativo de la Función Pública, el cual en el numeral 3 del CAPÍTULO V establece lo siguiente:

“Retrasos: *En caso de que la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, detecte retrasos o demoras o algún tipo de incumplimiento de las fechas establecidas en el cronograma del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, deberá informarle al responsable para que se realicen las acciones orientadas a cumplir la actividad de que se trate.”*

Causa: ausencia o ineffectividad en los controles en Primera y Segunda de Defensa en relación con el seguimiento a la implementación oportuna de la actividad 5.7 del componente 5 “Mecanismos para la transparencia y acceso a la información” del PAAC.

Consecuencias o efectos:



Alcaldía de Medellín

- Incumplimiento del cronograma proyectado para la actividad 5.7.

Recomendación: Coordinar con los equipos de cada dependencia responsable para la gestión oportuna de las actividades relacionadas en el componente.

Aportar evidencias que cumplan con los siguientes criterios: Suficiente, competente y relevante.

Garantizar la ejecución del 100% de las actividades programadas.

12. FORTALEZAS

Durante el período evaluado y de conformidad con el alcance del trabajo de auditoría no se identificaron elementos que trascendieran de manera diferenciadora el cumplimiento de las exigencias normativas y que pudieran considerarse como fortalezas en el proceso de implementación del PAAC.

13. OPORTUNIDADES DE MEJORA.

Crear carpeta compartida con los diferentes responsables de los componentes para que puedan aportar en línea las evidencias soportes del Plan Anticorrupción vigente, cumpliendo con criterios de suficiente, confiable, relevante y útil para el oportuno y adecuado desempeño de la auditoría desde la Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía a través de la Subsecretaría de Desarrollo Institucional.

Revisar las metas definidas por actividad en el plan anticorrupción para que sean retadoras en el cumplimiento del propósito por el cual es creado, como ejemplo se expone el componente 2 Racionalización de Trámites que presentó como meta el 10% de los trámites priorizados cumpliéndolo con holgura.

14. CONCLUSIONES

- El promedio de implementación de las 67 actividades del Plan Anticorrupción y Atención Al Ciudadano 2021 (PAAC) objeto de seguimiento fue del 99.39%, se cumplió con 66 actividades al 100% de lo planeado y 1 actividad del componente 5 presentó incumplimiento con avance del 70%.



Alcaldía de Medellín

- El PAAC 2021 del Municipio de Medellín cumple con los lineamientos del capítulo VII Formato del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del documento: *“Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano. Versión 2 del Departamento Administrativo de la función Pública”*.
- Durante el tercer cuatrimestre no se presentaron ajustes al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

15. PRESENTACIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO

En el marco de la inserción en la ruta del mejoramiento continuo, el auditado deberá elaborar y presentar un plan de mejoramiento que permita subsanar las causas de las observaciones y atender oportunidades de mejora en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles contados a partir de la notificación del informe definitivo del trabajo de auditoría.

Cordialmente,

DIEGO MAURICIO CIFUENTES HERNANDEZ
SECRETARIO DE DESPACHO

Elaboró: Edwin Castillo Vargas - Jahir Alejandro Giraldo Giraldo - Profesionales Universitarios – Auditores	Revisó: Jazmín Andrea González Arias - Líder de Proyecto - Supervisor	Aprobó: Elizabet Quintero Salazar - Subsecretaria de Evaluación y Seguimiento.
--	--	---